



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TIBANA (BOYACÁ)

AUTOS DICTADOS POR EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TIBANA Y QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO
(ART. 295 CGP)

ESTADO CIVIL 003

NRO. RAD.	CLASE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA	CD.	ACTUACION	PROVIDENCIA
2015-00162-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	CARMEN JULIO ELGUIZAMON REINA (Cesionario)	TULIO EDUARDO SANABRIA A.	04/05/2023	1	RECONOCE NUEVO APODERADO	VER

EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TIBANA, 5 DE MAYO DE 2023

LAURA MANUELA LEON OSMA
SECRETARIA AD-HOC